

Consultas alineamiento de poliducto

PROCEDIMIENTO

Presentar solicitud del requerimiento junto con documento soporte en la Oficina de Estudios Básicos (servidumbres, topografía y geología) del Departamento de Servicios Técnicos de la Gerencia de Distribución y Ventas.

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Unidad de Estudios Básicos (Oficina de servidumbres, topografía y geología), Departamento de Servicios Técnicos, Gerencia de Distribución y Ventas.

Dirección: Cartago. San Nicolás, Ochomogo. Ruta 2, Km 12.

Apartado: 4351-1000 San José.

Teléfono: 2250-3551.

Horario: 7:00 a.m. a 3:00 p.m. lunes a viernes.

Funcionario contacto:
Guillermo Campos Ramírez
Correo electrónico: guillermo.campos@recope.go.cr
estudiosbasicos@recope.go.cr
Teléfono: 2550-3837
Fax: 2221-3536

REQUISITOS

1. Solicitud de alineamiento.
2. Plano catastrado

Plazo de Resolución: 10 días.

Costo del Trámite: Sin costo.

Vigencia: 6 meses.

OBSERVACIONES:

La nota de otorgamiento de alineamiento contiene los siguientes datos:

1. Ancho del alineamiento o retiro correspondiente.
2. Indicación expresa del amojonamiento realizado en el campo.
3. Advertencia de la necesidad de coordinar con el Departamento de Mantenimiento de la Gerencia de Distribución y Ventas cualquier trabajo de excavación en la servidumbre.